

Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades

INSTITUCIÓN CIENTÍFICA SIN ÁNIMO DE LUCRO. COLABORADORA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ALTAS CAPACIDADES Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

PLAN DE FORMACIÓN PARA DOCENTES, EN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL



«Los métodos educativos tradicionales son absurdos». Urge revisar por completo los sistemas educativos y didácticos».

La frase que antecede es de Rita Levi-Montalcini. Médico, Neuróloga, Premio Nobel de Medicina.

El Prof. de la UAB, Vicedecano de Transparencia del Conocimiento, Dr Enric Roca, acercándose a nuestra realidad, señala: *«Nuestro sistema educativo no sabe reconocer el talento no está preparado para esto. No lo sabe diagnosticar, no lo sabe incentivar ni aprovechar. El currículum escolar actual no potencia el talento porque no lo tiene en cuenta; no lo estimula sino que lo evita o lo obvia».*

¿Cómo podemos avanzar hacia la necesaria transformación de nuestra educación?

El Comité para el Aprendizaje de la Ciencia del "National Research Council of The National Academies". (EEUU), nos hace una oportuna indicación: *«Antes de proponer medidas pedagógicas concretas es imprescindible 'ponerse al día' sobre los recursos del cerebro humano de cada uno para aprender».*

¿Y, si uno de los alumnos es superdotado? Eduard Punset, desde Redes da una primera orientación:

«Los niños superdotados tienen formas diferentes de resolver los problemas, y aprenden de otra manera. Los estilos de aprendizaje que en general tienen los superdotados son no sólo diferentes de los estándares que ofrece la escuela, sino frecuentemente los opuestos. Las formas de aprendizaje repetitivas, memorísticas estandarizadas, el aprender "empollando" y los múltiples ejercicios idénticos, puede ser útil para el aprendizaje de los alumnos estándar, o para parte de ellos, pero resulta muy perjudicial para el superdotado, que aprende descubriendo por sí mismo, investigando a grandes saltos intuitivos, sintiéndose en el dominio de su proceso de aprendizaje autorregulado, en un amplio ámbito de libertad».

Y, añade:

Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades

INSTITUCIÓN CIENTÍFICA SIN ÁNIMO DE LUCRO. COLABORADORA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ALTAS CAPACIDADES Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

PLAN DE FORMACIÓN PARA DOCENTES, EN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL



«Ante un alumno superdotado el profesor no es el transmisor de conocimientos, ni el intermediario, sino el tutor que facilita al superdotado los medios de investigación, para que pueda realizar sus descubrimientos permanentes, y el que vela por su estímulo emocional constante, que permite la motivación intrínseca».

Pero, en base a orientaciones no es posible ofrecer al alumno superdotado la educación diferente a la ordinaria que necesita, ni tampoco ofrecer la educación inclusiva para todos. Es necesaria la formación específica.

Por esto, El Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades en convenio de colaboración con el Ministerio de Educación te ofrece el Plan de Formación Altas Capacidades y Educación Inclusiva, inicialmente formado por cuatro cursos de 185 horas, y un Curso de Iniciación de 45 horas.

Toda esta formación es on line e íntegramente bonificada a través de la Fundación Tripartita, para todos los docentes que se hallan en el Régimen General de la Seguridad Social. A los centros educativos cuyos docentes no están en la Seguridad Social, las Administraciones Educativas les conceden las dotaciones económicas que preceptúa la Ley Orgánica de Educación en su Art 72.2.

Un ambicioso plan de formación para que todos los docentes descubran la educación del siglo XXI y construyan con ella un puntal fundamental de nuestra sociedad, redescubriendo con ilusión su vocación docente.

Aquí te ofrecemos la información general, de cada curso y la hoja de inscripción, mientras quedamos a tu disposición para aclararte cualquier duda.

Recibe nuestro cordial abrazo.

Dr. Juan Luis Miranda Romero.
Médico Psiquiatra Neurocientífico, Perito Judicial.
Presidente del Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades

